

nos como el Comité Económico y Social o el Comité de las Regiones e, incluso, aún con brevedad, las *agencias* europeas como órganos consultivos. Tampoco queda tratado en esta obra el Defensor del Pueblo Europeo cuyas actividades han cobrado progresiva importancia en su genuina dimensión de protector de los ciudadanos europeos.

Reiterando que el libro que nos ocupa es un trabajo serio y riguroso, el reparo de mayor calado es, sin duda, la falta de un mayor y específico tratamiento sobre el sistema de derechos fundamentales en la Unión Europea que, necesariamente, debería incluir los diversos proyectos para la elaboración de un catálogo propio de derechos en el marco de la actual Unión Europea y, al fin, la elaboración de la Carta de los Derechos Fundamentales, sus vicisitudes desde su proclamación formal en diciembre de 2000 hasta su entrada en vigor con el propio Tratado de Lisboa, su significación jurídica y sus posibilidades de futuro como instrumento vinculante para las instituciones y para los Estados miembros cuando apliquen el Derecho de la Unión, así como la ingente labor que el Tribunal de Justicia ha realizado durante décadas para la protección de los derechos en el ámbito de la Unión. La sucinta mención a la Carta y a los derechos en la página 192 y las apenas quince páginas finales (Séptima Parte) son insuficientes en relación a los interesantes problemas jurídicos que presenta la consolidación de un auténtico catálogo de derechos fundamentales en la Unión Europea. Si las Comunidades fueron eminentemente económicas, la Unión es esencialmente de los ciudadanos. Esta ha sido una de las mayores transformaciones de los últimos años y así debe ser puesto de manifiesto.

En suma, una obra clara, con un contenido riguroso, que ofrece al lector una información extensa sobre el origen, la evolución y el estado actual de esa extraordinaria realidad jurídica que llamamos Unión Europea.

YOLANDA GÓMEZ SÁNCHEZ

GUTIÉRREZ SANZ, Ángel, *Laicismo y nueva religiosidad*, Ediciones Mensajero, Bilbao, 2012, 223 pp.

El autor de este libro es Ángel Gutiérrez Sanz, catedrático de Filosofía, escritor prolífico y articulista de materias filosóficas y anexas, pero sobre todo un buen divulgador, como lo es este: El autor trata de acercar al ciudadano de la calle los conocimientos de actualidad sobre laicismo y religiosidad, con un lenguaje claro y sencillo. Es de fácil lectura y ayudará a entender la situación de la religión en nuestro país.

En el capítulo primero (“Lo que conviene saber sobre el laicismo”), comienza el autor a plantear correctamente la controversia lingüística sobre los términos aconfesionalidad, laicidad y laicismo sumidos en una confusión, propiciada –dice él– también desde el diccionario de la RAE, que ha servido para enredarlo todo. El término ambiguo es el de laicismo porque se ha constituido en bandera hostil a la religión. Y tema del libro.

¿Qué es el laicismo?, ¿Cuál es la relación del laicismo con la democracia y el Estado? y ¿Laicismo y razón? Preguntas siempre actuales y presentes en el debate académico que el autor responde con argumentos serios para poner al descubierto el laicismo y su antropología subyacente, que no es sinónimo de neutralidad “porque trata de excluir al creyente de la vida pública y relegarlo a la sacristía, so pretexto de

que la religiosidad pertenece al ámbito privado” sino “una ideología negativa, preocupada más por la destrucción que por la construcción”, “una de sus tesis principales: el Estado podrá elegir cualquier ideología menos el cristianismo”.

El segundo capítulo (“De la cristiandad al proceso de descristianización”), hace un repaso de la historia europea desde el concepto de cristiandad “que representa un orden temporal dentro del cual vive un conjunto de pueblos cristianos, que asumen las exigencias de la fe en Cristo y en la Iglesia, con una autoridad civil que rige y administra los asuntos temporales” hasta el proceso de descristianización o secularización que comenzó con el Renacimiento y que se prolonga hasta nuestros días para terminar con la muerte de Dios en la contemporaneidad y el olvido de Dios en la postmodernidad. Con la “Era del Vacío” y “Pensamiento débil” de nuestro tiempo ¿ha llegado el fin de la secularización? -el autor- lo niega y nos dice que “estamos viviendo un compás de espera, que por la propia naturaleza de las cosas está llamado a desaparecer sin tardar mucho, como corresponde a toda situación provisional; así es la (época) que estamos viviendo”.

“Perfil de la España Laica”. Es el título del tercer capítulo. Centra el objetivo de su análisis en el proceso secularizador de la España contemporánea y lo hace desde una perspectiva histórica y sociológica, para después pararse a mirar a la escuela pública española, la cual “está impregnada de laicismo” (repaso a la asignatura de Religión y Educación para la ciudadanía en la Ley de Educación).

El capítulo cuarto, (“Religión y Religiosidad en el mundo de hoy”), es el más extenso del libro. En él, el autor demuestra que a pesar de la secularización y el laicismo imperante la religiosidad del hombre no ha comenzado a desaparecer sino, al contrario, estamos en una etapa de un florecimiento religioso característico, “ahora lo que se plantea es en qué forma sobrevivirá la religión a la posmodernidad”.

Algunos pretenden una religión laicista sin Dios, también aparecen toda una serie de “religiones” o formas de religiosidad (llamada “collage” por su variedad) que vienen a calmar esa sed de Dios o al menos de llenar el vacío existencial dominante. Toda una nueva religiosidad.

Muchas de estas religiones están desposeídas de su carácter sagrado, que -según el autor- pueden levantar temores (subrayo: sectas destructivas, otras con efectos sociales negativos, destructoras del hombre o sometidas a un líder o meramente económicas), o pueden suscitar alguna esperanza (subrayo: encontrar caminos de fraternidad universal, superar la fría razón secularista, mayor espiritualidad en la humanidad, sensibilidad ecologista).

En el último capítulo (“Cristianismo renovado”) se pregunta:

¿Cómo afecta la secularización, el laicismo y la Nueva Religiosidad a las grandes religiones? y fundamentalmente al Cristianismo.

Empieza comentando la mentalidad más abierta propiciada por el Concilio Vaticano II, que tiene más luces que sombras, visto ya desde una perspectiva de 50 años. Siguen existiendo asignaturas pendientes -como dice el autor- pero prima un nuevo rostro del cristianismo (el amor y la confianza filial) que unidas a “nuevas formas, nuevas estrategias, nuevos actores en el escenario del cristianismo” hacen que, a pesar de las dificultades, sea “el diálogo interreligioso el mayor desafío del siglo XXI, porque de él va a depender en gran medida el poder devolver al mundo al Dios ausente”.

Es el reto de la Nueva Evangelización, una renovación cristiana bajo la esperanza.

ANTONIO ESCUDERO RODRÍGUEZ